

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120210031

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

GERMAN ALBERTO SUAREZ LOPEZ

CALLE 25 B No. 37 A -33

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HCT-083**, se ha proferido la Resolución **No. VCT 002502 DE 18 DE JUNIO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA No. HCT-083** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO

COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 27-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120210031

C.COPIA:- GERMAN ALBERTO SUAREZ LOPEZ CALLE 25 F No. 34ª -33 Bogotá D.C.

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☒ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☒ Cerrado
☐ Refusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 08/07/14 Hora: 10:35

Nombre legible del distribuidor: Wilton Cordero

C.C.: 80204832 Sector: 598

Centro de Distribución: Mtavidao

Observaciones: Cada episodio portar blanco por el

Intento de entrega No. 2

Fecha: 09/07/14 Hora: 10:35

Nombre legible del distribuidor: Wilton Cordero

C.C.: 80204832 Sector: 598

Centro de Distribución: Mtavidao

Observaciones: por el

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - SAN BOGOTA

Dirección:
CL 25F No 34 - 33

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

YG048392204CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
GERMAN ALBERTO SUAREZ

Dirección:
CL 25F No 34 - 33

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Fecha:
07/07/2014 07:42:28

472 ☐ DEVOLUCION ☐ DESTINATARIO



472 **Aviso de Llegada**

2018229

☒ TP ☐ 598

Primera Gestión

Remite: 08/07/14 HORA: 10:35

Remitente: German Alberto Suarez Lopez

4-72 se permite informar que el envío con número de guía: YG048392204CO

está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

☒ Se hará nuevo intento de entrega ☐ DIA ☐ MES ☐ AÑO

Segunda Gestión

Nombre del Distribuidor: Wilton Cordero

☐ Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección:

☒ El envío será devuelto al Remitente

☐ El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077 * Ver condiciones al respaldo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2

ENVIO

GERMAN ALBERTO SUAREZ LOPEZ
CLL 25F No 34ª 33
BOGOTA D.C.
20142120210031

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20143310210751

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 27-06-2014

Señor (a):

YOLIMA BOBADILLA RODRIGUEZ
CARRERA 20 No 14 A 100
Zipaquira - Cundinamarca

Ref. Respuesta Derecho de Petición con Rad. 20145500237362 del expediente DGN-141

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (USB), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

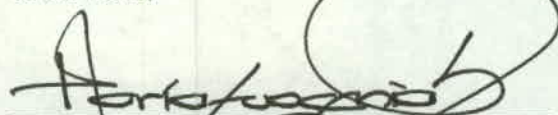
Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en el Grupo de Información y Atención al Minero (GIAM) las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Anexos

Proyectó: Monica Polania

Elaboró: Monica Polania

Revisó: Maria Eugenia Sanchez

Tipo de respuesta:

Total (x) Parcial ()

Sticker de Devolución

472

Motivos de Devolución

☒ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Rehusado
☐ No Resido

OTROS

☐ Apartado Clausurado
☐ Cerrado
☐ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

> Fecha DIA MES AÑO

> Hora

> Nombre legible del distribuidor

> C.C.

> Sector

> Centro de Distribución

> Observaciones

Canje Ver de y Amariño.

Intento de entrega No. 2

> Fecha DIA MES AÑO

> Hora

> Nombre legible del distribuidor

> C.C.

> Sector

> Centro de Distribución

> Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGE
 NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTA

Dirección:
 25 25 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
 BOGOTA D.C.

Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:

YG048981506C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
 YOLIMA BOBADILLA RODRIGUEZ

Dirección:
 CRA 20 N. 14A-100

Ciudad:
 ZIPAQUIRA

Departamento:
 CUNDINAMARCA

Fecha:
 08/07/2014 00:01:00

472

☐ DEVOLUCION

DESTINATARIO



AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 NIT: 900.520.018-2

01 JUL. 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida C.C. ES No. 83 - 61 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20143310210851

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 27-06-2014

Señor (a):

YOLIMA BOBADILLA RODRIGUEZ
CARRERA 20 No 14 A 100
Zipaquira - Cundinamarca**Ref. Respuesta Derecho de Petición con Rad. 20145500237332 del expediente 15666**

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (USB), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en el Grupo de Información y Atención al Minero (GIAM) las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

**MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO**
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Anexos:

Proyectó: Monica Polania

Elaboró: Monica Polania

Revisó: Maria Eugenia Sanchez.

Tipo de respuesta:

Total (x) Parcial (j)

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☒ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: DIA MES AÑO **10 JUL 2014**

Hora: **10:00**

Nombre legible del distribuidor: **Edward E. Garzon**

C.C.: **107553127**

Sector: **53127**

Centro de Distribución: **53127**

Observaciones: **Casa Verde y Amarillo**

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGE
NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTÁ

Dirección:
CL 28 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG048981510C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
YOLIMA BOBADILLA RODRIGUEZ

Dirección:
CRA 20 N. 14A-100

Ciudad:
ZIPAQUIRA

Departamento:
CUNDINAMARCA

Fecha:
08/07/2014 00:01:00

472 ☐ DEVOLUCION ☐ DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20143320218601

Pág. 1 de 1

Bogotá, 08-07-2014

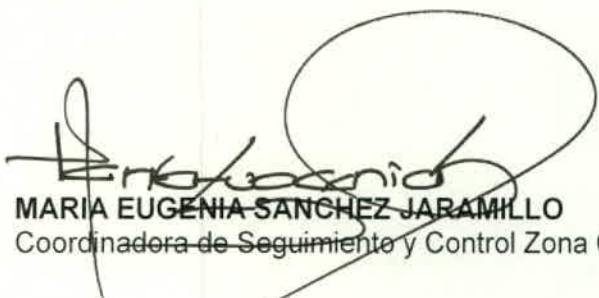
Señora
GLADYS TRIANA BARRANTES
Calle 145A No 15-31 Edificio Moretia
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta a solicitud de la señora Gladys Triana Barrantes.

En atención a la solicitud remitida por el ministerio de minas y energía (mediante radicado No 20145500083692 de fecha 25 de febrero de 2014) y el grupo de participación ciudadana y comunicaciones (mediante radicado No 20145500123752 del 25 de marzo de 2014), mediante la cual se hace traslado comunicación radicado 2014008119 del 10 de Febrero de 2014. Comunicación presentada por la señora Gladys Triana Barrantes al ministerio de minas y energía, me permito indicar que:

La visita de inspección se llevó a cabo los días 24 y 25 de Abril de 2014, Remito para su conocimiento copia del informe resultado de dicha visita.

Atentamente;


MARIA EUGENIA SANCHEZ JARAMILLO
Coordinadora de Seguimiento y Control Zona Centro

Anexos: 6 folios
Copias:
Proyectó: Nelson Nuvar
Revisó: Maria Eugenia Sanchez
Fecha de elaboración: 07/07/2014
Número de radicado que responde: 20145500083692; 20145500123752
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido
☐	Dirección Errada
☐	No Reclamado
☐	Rehusado
☐	No Reside

OTROS

☐	Apartado Clausurado
☐	Cerrado
☐	No Existe Número
☐	Fallecido
☐	No Contactado
☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG049530556CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
GLADYS TRIANA

Dirección:
CLL 145A No 15 -31 EDI

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
11/07/2014 16:03:59

472

☐ DEVOLUCION
☒ DESTINATARIO

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO	VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN	F-FIS-FMI-007
		Página 1 de 10

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
GRUPO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**

INFORME GSC-ZC-NJNC- 048

**INFORME DE VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL REALIZADA PARA
DETERMINAR POSIBLES DAÑOS CAUSADOS A LA CASA DE LA SEÑORA
GLADYS TRIANA BARRANTES POR MINAS DE CARBON ALEDAÑAS.**

LENGUAZAQUE - CUNDINAMARCA

**ELABORADO POR:
NELSON JAVIER NUVAN CELY.
ING. EN MINAS**

**AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
BOGOTÁ, D.C. 9 JUNIO DE 2014**



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

www.anm.gov.co

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 2 de 10

INFORME DE VISITA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL REALIZADA PARA DETERMINAR POSIBLES DAÑOS CAUSADOS A LA CASA DE LA SEÑORA GLADYS TRIANA BARRANTES POR MINAS DE CARBON ALEDAÑAS.

REFERENCIA: REVISION DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDAD PRIVADA
SOLICITANTE: GLADYS TRIANA BARRANTES
MINERAL: CARBON
MUNICIPIO: LENGUAZAQUE - CUNDINAMARCA
FECHA DE VISITA: 24 DE ABRIL DE 2014

1. ANTECEDENTES

- 1.1 La señora GLADYS TRIANA BARRANTES mediante radicado No 2014008119 del 10/02/2014 interpuso ante el Ministerio de Minas y Energía solicitud "visita al predio ubicado en Lenguaque Cundinamarca Vereda el Espinal Carrizal debido a que las minas de carbón ubicadas alrededor están afectando la estructura física de los predios ubicados alrededor de la misma. Debido a que los que habitan estos predios se encuentran en una inminente situación de riesgo..."

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de dar respuesta a la señora GLADYS TRIANA BARRANTES se dio traslado de la solicitud a la agencia nacional de minería, la cual por medio de la vicepresidencia de Seguimiento y Control programo la respectiva visita para los días 24 y 25 de abril de 2014 designándose al Ingeniero en minas NELSON JAVIER NUVAN CELY.

2. OBJETIVO

Realizar visita técnica de seguimiento y control para determinar posibles daños causados a la vivienda de la señora GLADYS TRIANA BARRANTES a consecuencia de las minas de carbón ubicadas alrededor de la misma.

3. METODOLOGIA

En campo se realiza el geoposicionamiento satelital de la vivienda afectada y de las labores mineras que se encuentran en torno a la vivienda.

Se procede a realizar el levantamiento topográfico de cada una de las labores mineras por el método de cinta y brújula.



 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 3 de 10

Posteriormente se grafica la información recogida en campo y se elabora un plano a escala detallada.

Por último se elabora el informe técnico donde se relaciona la información recolectada en campo y se indican las conclusiones y recomendaciones.

4. DESARROLLO DE LA VISITA TÉCNICA

La visita se realizó el día 24 de Abril de 2014, fue atendida por la señora GLADYS TRIANA BARRANTES (quejosa) y los señores Ramiro Ramírez (administrador de la mina la Providencia), Javier Moscoso (propietario mina el Alcaparro) y el administrador de la mina el Manantial.

Inicialmente se procedió al reconocimiento del área, a la inspección de la casa de la señora GLADYS TRIANA BARRANTES, a su geoposicionamiento y a tomar el respectivo registro fotográfico.

Posteriormente se realizó levantamiento topográfico y geoposicionamiento de las minas denominadas el Manantial, el Alcaparro, el Avestruz y la Providencia.

Los datos tomados en campo y otros aspectos relevantes de la visita se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción de labores encontradas dentro de la visita.

Id	Nombre propietario	Nombre de la mina	Coordenada Norte	Coordenada Este	Cota (m.s.n.m)	Observaciones
1	Jose prudencia cazallas	BM LA PROVIDENCIA	1.075.416	1.045.765	2857	Bocamina denominada la providencia, esta mina comunica en la actualidad con la mina el alcaparro de propiedad del señor Javier Moscoso y comunicaba anteriormente con la mina el avestruz del señor francisco Barrantes. En la actualidad cuenta con dos guías las cuales se vienen recogiendo dejando un machón de protección de 3mts a lado y lado.
2		BM MANANTIAL	1.075.801	1.044.877	2871	Bocamina denominada el manantial, esta mina comunica con la mina el alcaparro de propiedad del señor Javier Moscoso. En esta mina se explota un manto de 80cm de espesor el cual es el más cercano a

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 4 de 10

						superficie (42 mts verticales).
3	Javier Moscoso	BM ALCAPARRO	1.075.983	1.045.071	2887	Bocamina denominada el alcaparro de propiedad del señor Javier Moscoso. Esta mina actualmente comunica con las minas la providencia y el manantial.
4	FRANCISCO BARRANTES	BM EL AVESTRUZ	1.075.203	1.044.882		Bocamina denominada el avestruz de propiedad del señor Francisco Barrantes. Esta mina comunicaba con la mina la providencia y el alcaparro sin embargo en la actualidad sus vías de comunicación se encuentran derrumbadas.
5	BEATRIZ BARRANTES	CASA 1 AFECTADA	1.075.895	1.045.135		Casa de la señora Beatriz Barrantes de Triana madre de la señora Gladys Triana (quejosa) la cual según lo expresado por su propietaria presenta daños debido a las labores mineras adelantadas en esta zona. En el registro fotográfico se observa el estado actual de esta casa.
6	IGNACIO TRIANA BARRANTES	CASA 2 AFECTADA	1.075.911	1.045.070	2913	Casa del señor Ignacio Triana Barrantes hermano de la señora Gladys Triana (quejosa), la cual según lo expresado por su propietario presenta daños debido a las labores mineras adelantadas en esta zona. En el registro fotográfico se observa el estado actual de esta casa.



 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 5 de 10

7	SANDRA PATRICIA SANCHEZ	CASA 3 AFECTADA	1.075.876	1.045.144	Casa de la señora Sandra Patricia Sanchez, la cual según lo expresado presenta daños debido a las labores mineras adelantadas en esta zona. En el registro fotográfico se observa el estado actual de esta casa.
---	-------------------------------	--------------------	-----------	-----------	--

Se adjunta plano donde se puede observar la ubicación de las labores encontradas dentro de la visita técnica.

Por otra parte en el desarrollo de la visita de campo se observó:

Que en esta zona se han venido adelantando labores mineras desde hace muchos años atrás, razón por la cual bajo tierra se tienen muchas zonas las cuales han sido explotadas.

Que en estas minas no se establece un método de explotación definido y el avance y dirección de las labores no obedece a un planeamiento minero proyectado.

Que en la actualidad algunas de las labores por las que se comunicaban las minas entre si se encuentran abiertas y es posible el transito sin embargo en su mayoría se encuentran casi cerradas, derrumbadas y es demasiado peligroso el acceso.

Es de aclarar que para la realización del plano topográfico anexo se hizo necesario además de la información recolectada en campo remitirnos a las visitas de seguimiento y control realizadas con anterioridad.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO	VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN	F-FIS-FMI-007
		Página 6 de 10

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

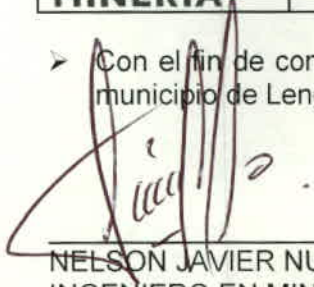
Como resultado de la visita realizada en atención al oficio radicado por la señora GLADYS TRIANA BARRANTES (quejosa) se denota lo siguiente:

- La visita se llevó a cabo el día 24 de Abril de 2014, ante solicitud presentada a la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
- Una vez inspeccionada la casa de los señores Beatriz Barrantes de Triana madre de la señora Gladys Triana (quejosa), Ignacio Triana Barrantes hermano de la señora Gladys Triana (quejosa) y Sandra Patricia Sanchez se observó notable deterioro en la infraestructura (paredes, pisos y techo). Tal y como se observa en el registro fotográfico anexo.
- Una vez graficada la información recolectada se puede establecer:
 - ✓ Que las labores mineras de las minas el Alcaparro, el Manantial, el Avestruz y la Providencia convergen subterráneamente debajo de las viviendas de los señores Beatriz Barrantes de Triana, Ignacio Triana Barrantes y Sandra Patricia Sanchez. **ver plano anexo.**
 - ✓ Que existen muchos sectores que fueron explotados y algunos de ellos se ubican inmediatamente por debajo de las viviendas de los señores Beatriz Barrantes de Triana, Ignacio Triana Barrantes y Sandra Patricia Sanchez. **ver plano anexo.**
 - ✓ Que debido a la antigüedad de las labores y al avance desordenado de las mismas no es posible identificar con exactitud quien realizo la explotación y el avance de cada labor por lo que la única forma seria que cada persona de forma voluntaria expresara que labores desarrollo lo cual sería lo ideal pero es algo difícil que suceda.
 - ✓ Por otra parte la investigación numérica realizada (Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Salle, Bogotá) con el fin de estudiar el comportamiento del terreno en superficie debido a la construcción de túneles en suelos blandos, específicamente para el caso de una estratigrafía típica de la zona aluvial de Bogotá, concluyó que los factores con mayor influencia en la magnitud de la subsidencia son el diámetro del túnel y la profundidad de excavación para lo que en nuestro caso corresponde a grandes zonas explotadas en el sector y una profundidad de las labores de 42mts para el manto más cercano a superficie que es el de 80cm.
- De acuerdo a lo enunciado en el ítem anterior se concluye que las labores mineras de estas cuatro minas se encuentran afectando las viviendas de los señores Beatriz Barrantes de Triana, Ignacio Triana Barrantes y Sandra Patricia Sanchez por lo que se recomienda a la Autoridad Municipal intervenir con el fin de que lleguen entre las partes a un acuerdo.



 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 7 de 10

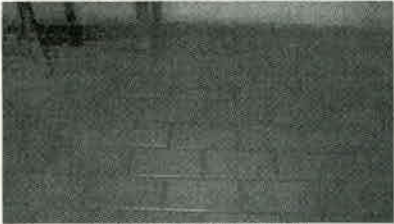
- Con el fin de continuar con el trámite se remite este informe a la Alcaldía y Personería del municipio de Lenguazaque.



NELSON JAVIER NUVAN CELY
INGENIERO EN MINAS

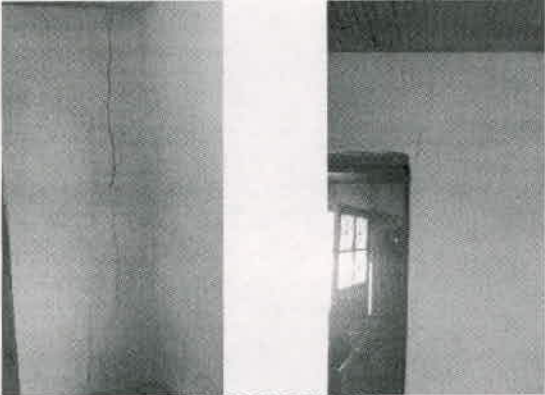
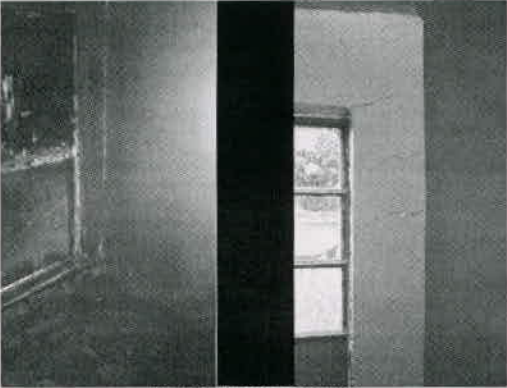
Vicepresidencia de seguimiento, control y seguridad minera
Grupo de Seguimiento y Control

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	<u>FOTO 1.</u> Estado actual de la casa de la señora Beatriz Barrantes.
 FUENTE: DATOS DE CAMPO  FUENTE: DATOS DE CAMPO	<u>FOTO 2.</u> Estado actual de los pisos de la casa de la señora Beatriz Barrantes.

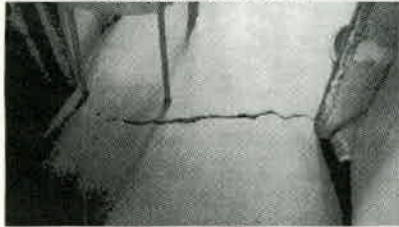


 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO	VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN	F-FIS-FMI-007
		Página 8 de 10

 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 3 Estado actual de las paredes de la casa de la señora Beatriz Barrantes.
 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 4 Estado actual de las paredes de la casa del señor Ignacio Triana Barrantes.
 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 5 Estado actual de los pisos de la casa del señor Ignacio Triana Barrantes.
	FOTO 6



 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 9 de 10

 FUENTE: DATOS DE CAMPO	Panorámica de la casa del señor Ignacio Triana Barrantes.
 FUENTE: DATOS DE CAMPO  FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 7 Estado actual de los pisos de la casa de la señora Sandra Patricia Sanchez.
 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 8 Estado actual de los pisos y paredes de la casa de la señora Sandra Patricia Sanchez.
 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 9 Panorámica de la casa de la señora Sandra Patricia Sanchez



 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	FORMATO		VERSIÓN 1
	INFORME DE VISITA DE FISCALIZACIÓN		F-FIS-FMI-007
			Página 10 de 10

 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 10 Panorámica mina el alcaparro
 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 11 Panorámica mina la providencia
 FUENTE: DATOS DE CAMPO	FOTO 12 Panorámica mina el manantial





BOGOTÁ, 07-07-2014

Doctor(a):

CESAR PEREA RUIZ

Representante Legal

CONSTRUCTORA CRP

CALLE 6 # 40A-36 BARRIO MODELO

Buenaventura - Valle del cauca

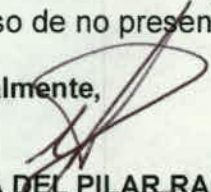
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NH8-15131**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002584 DE 2 DE JULIO DE 2014** por medio de la cual **SE DA POR TERMINADA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL NH8-15131 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI** ubicado en la Calle13 A NO. 100-35 oficina 201-202 torre empresarial. Barrio ciudad jardín, o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 07-07-2014

Número de radicado que responde: 20142120218011

C.COPIA:- **CONSTRUCTORA CRP** CALLE 12 B No. 29 B -78 Buenaventura – Valle del Cauca.

C.COPIA:- **CONSTRUCTORA CRP** CALLE 12 B No. 29 B -78 APTO 402 Cali – Valle del Cauca.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG049090770C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
CONSTRUCTORA CRP
Dirección:
 CLL 12B No 29B -78 APTO 4
Ciudad:
 CALI
Departamento:
 VALLE DEL CAUCA
Preadmisión:
 09/07/2014 16:08:28

472 ☒ **DEVOLUCIÓN**
DESTINATARIO



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución ☒ Desconocido ☐ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Refusado ☐ No Reside	OTROS ☐ Apartado Clausurado ☐ Cerrado ☐ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1 Fecha: 08 JUL 2014 Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Wilber A. Aranda C.C. 15.537.205 Centro de Distribución: Observaciones:	Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120209031

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 26-06-2014

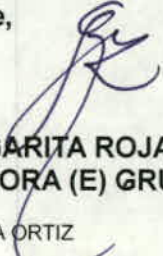
SEÑOR (A):
COLOMBIA MINERA S.AS.
CRA 43 A No 1 SUR -100
Medellin - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente LJJ-11321, se ha proferido **AUTO GCM No 000733 DE 18 DE JUNIO DE 2014**, el cual será notificado **ESTADO 98 DE 27 DE JUNIO DE 2014** - lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 26-06-2014
Número de radicado que responde: 20142120209031
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTA
Dirección:
CALLE 25 N° 50 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.
ENVIO:
YG048391773CO
DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
COLONIA MINERA SAS
Dirección:
CRA 43 A # 1 SUR - 100
Ciudad:
MEDFELIN, ANTIOQUIA
Departamento:
ANTIOQUIA
Fecha:
07/07/2014 07:42:28
472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472	Motivos de Devolución	OTROS
☐	Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☒	Dirección Errada	☐ Cerrado
☐	No Reclamado	☐ No Existe Número
☐	Rehusado	☐ Fallecido
☐	No Reside	☐ No Contactado
		☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
> Fecha	10/7/14	> Fecha	DÍA MES AÑO
> Hora		> Hora	
> Nombre legible del distribuidor	San Lorenzo	> Nombre legible del distribuidor	
> C.C.	71599090	> C.C.	
> Sector	490	> Sector	
> Centro de Distribución	Carretera	> Centro de Distribución	
> Observaciones	Se trasladó	> Observaciones	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120202111

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

CONSEJO COMUNITARIO DE SAMURINDO
CORREGIMIENTO SAMURINDO
Atrato - Choco

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LER-11201X**, se ha proferido la Resolución **GCM No 002464 DE 17 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA DE OFICIO LA RESOLUCION No 002586 Y LA RESOLUCION 004432 DE 2013, DENTRO DEL EXPEDIENTE** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **Grupo de Trabajo Regional de Quibdó** ubicado en la Carrera 6 No. 28-01 Piso 2 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS L.
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ

Revisó: GMR

Fecha de elaboración: 19-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120202111

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

Archivado en:

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
25 JUN. 2014
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 AV CALLE 26 No 59-51 Edificio Argos
 BOGOTÁ D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
 ENVÍO:
 RN200919200CO
DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 CONSEJO COMUNITARIO DE
 Dirección:
 CORREGIMIENTO
 Ciudad:
 EL CARMEN DE ATRATO
 Departamento:
 CHOCO
 Preadmisión:
 25/06/2014 15:54:58
 472 ☐ DEVOLUCIÓN ☒ DESTINATARIO

472 Motivos de Devolución

☒ Desconocido	☐ No Resido
☐ Dirección Errada	☐ Rehusado
☐ No Recibido	☐ No Contactado
☐ No Existe Número	☐ Fuerza Mayor
☐ Cerrado	
☐ Apartado Clausurado	

OTROS
 Sticker de Devolución

Fecha: 25/06/2014 Hora: 15:54
 Nombre legible del distribuidor: GONZALO RIVERA
 C.C.: 41585135
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:
 F-9385



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120202511

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
CONSEJO COMUNITARIO DE SAMURINDO
PALACIO MUNICIPAL
Atrato - Choco

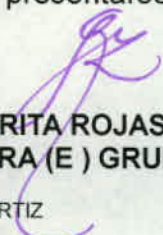
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LER-11201X**, se ha proferido la Resolución **GCM No 002464 DE 17 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA DE OFICIO LA RESOLUCION No 002586 Y LA RESOLUCION 004432 DE 2013, DENTRO DEL EXPEDIENTE** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **Grupo de Trabajo Regional de Quibdó** ubicado en la Carrera 6 No. 28-01 Piso 2 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS L.
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 19-06-2014
Número de radicado que responde: 20142120202511
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()
Archivado en:

Sticker de Devolución

472

Motivos de Devolución

☐ Desconocido

☒ Dirección Errada

☐ No Reclamado

☐ Rehusado

☐ No Reside

OTROS

☐ Apartado Clausurado

☐ Cerrado

☐ No Existe Número

☐ Fallecido

☐ No Contactado

☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 02/06/2014

Hora:

Nombre legible del distribuidor: Gloria RPO

C.C.: 41585135

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN200919244C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
CONSEJO COMUNITARIO DE

Dirección:
PALACIO MUNICIPAL

Ciudad:
EL CARMEN DE ATRATO

Departamento:
CHOCO

Preadmisión:
25/06/2014 15:54:58

472

☐ DEVOLUCION

DESTINATARIO



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120210051

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
INGRID LIZETH MORENO CARRILLO
CARRERA 16 No. 6-32 APARTAMENTO 202
Zipaquirá - Cundinamarca

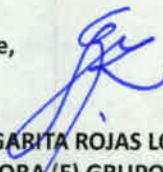
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LK9-15501**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002495 DE 18 DE JUNIO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. LK9-15501** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes
Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano
Fecha de elaboración: 27-06-2014
Número de radicado que responde: 20142120210051



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA
NACIONAL DE MINERIA - SAN BOGOTÁ

Dirección:
C. 26 No. 59 - 51 PISO B

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG048391929C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
INGREU LUETH MORENO CARRELO

Dirección:
CRA 16 # 6 - 32 APT 202

Ciudad:
ZIPAGURÁ

Departamento:
CUNDINAMARCA

Fecha:
07/07/2014 07:42:28

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

472 Sticker de Devolución

Motivos de Devolución

☐	Desconocido	☐	Apertado Clausurado
☐	Dirección Errada	☐	Cerrado
☐	No Reclamado	☐	No Existe Numero
☐	Rechusado	☐	Fallecido
☐	No Reside	☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

OTROS

Intento de entrega No. 1 07 JUL 2014

Fecha: 07 JUL 2014 Hora: 07:42

Nombre legible del distribuidor: *David Camelo*

C.C.: T. 80-545-699

Sector: 450

Centro de Distribución:

Observaciones:

Intento de entrega No. 2 10 JUL 2014

Fecha: 10 JUL 2014 Hora: 11:00

Nombre legible del distribuidor: *David Camelo*

C.C.: T. 80-545-699

Sector: 450

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120187881

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

LUZ MARIELA PINZON CASTILLO

CARRERA 13 No. 19-40

Chia - Cundinamarca

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **18942**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002302 DE 4 DE JUNIO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE PRORROGA DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 18942 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**-, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 09-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120187881

C.COPIA:- **LUZ MARIELA PINZON CASTILLO VEREDA PATIO BONITO Nemocon - Cundinamarca.**

C.COPIA:- **LUZ MARIELA PINZON CASTILLO CALLE 3ª No. 13ª -24 Zipaquirá- Cundinamarca.**

C.COPIA:- **LUZ MARIELA PINZON CASTILLO CARRERA 16 No. 1ª -14 BARRIO SAN PABLO Zipaquirá- Cundinamarca.**

C.COPIA:- **LUZ MARIELA PINZON CASTILLO CARRERA 4 No. 7 -20 Zipaquirá- Cundinamarca.**

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido
☐	Dirección Errada
☐	No Reclamado
☐	Rehusado
☐	No Reside

OTROS

☐	Apartado Clausurado
☐	Cerrado
☐	No Existe Número
☐	Fallecido
☐	No Contactado
☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 17/06/14

Hora: 10:00

Nombre legible del distribuidor: Jose

C.C.: 11338823

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: 17/06/14

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

F-9385

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA - AGENCIA NACIONAL

Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
 BOGOTA D.C.

Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN193320387C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
 LUZ MARIELA PINZON

Dirección:
 CR 16 No 1 *-14 BRR SAN

Ciudad:
 ZIPAQUIRA

Departamento:
 CUNDINAMARCA

Preadmisión:
 10/06/2014 16:12:35

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120216151

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 04-07-2014

SEÑOR:
LINA MARIA VERJAN BURBANO
CALLE 33A No. 8-28 BARRIO LA PAZ
Floresencia - Caqueta

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NF4-08381**, se ha proferido **AUTO GLM No 000290 DE 03 DE JULIO DE 2014**, lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Es importante mencionar que, dichas providencias serán notificadas por estado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación.

Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

Elaboró: 46456303
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 04-07-2014
Número de radicado que responde: 20142120216151
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG048952005C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

LINA MARIA VERJAN

Dirección:
CLL 33A No 8 -28 BRR LA PA

Ciudad:
FLORENCIA CAQUETA

Departamento:
CAQUETA

Preadmisión:
07/07/2014 15:58:53

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO



472 Motivos de Devolución		OTROS	
☐ Desconocido	☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ Rehusado	☐ No Existe Número	☐ Fallido
☐ No Reside	☐ No Reside	☐ No Contactado	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: DIA MES AÑO	Hora	Fecha: DIA MES AÑO	Hora
Nombre legible del distribuidor	Nombre legible del distribuidor		
C.C.	C.C.		
Sector	Sector		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

472 Motivos de Devolución		OTROS	
☐ Desconocido	☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ Rehusado	☐ No Existe Número	☐ Fallido
☐ No Reside	☐ No Reside	☐ No Contactado	☐ Fuerza Mayor

Nombre legible del supervisor y C.C. 11222889

Sector 470

Centro de Distribución F/COA

Devolución improcedente ☒

Gestión Adicional

Observaciones

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: DIA MES AÑO	Hora	Fecha: DIA MES AÑO	Hora
11 JUL 2014			

IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1 F-0040

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120216191

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 04-07-2014

SEÑOR:
JORGE IVAN GUERRERO SILVA
CALLE 33 A No 8-28
Floresia - Caqueta

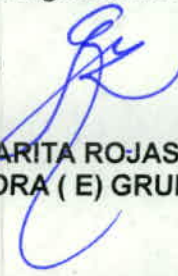
Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NF4-08381**, se ha proferido **AUTO GLM No 000290 DE 03 DE JULIO DE 2014**, lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Es importante mencionar que, dichas providencias serán notificadas por estado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

Elaboró: 46456303
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 04-07-2014
Número de radicado que responde: 20142120216191
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG048952155CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
JORGE IVAN GUERRERO
Dirección:
CLL 33A No 8 -28

Ciudad:
FLORENCIA_CAQUETA
Departamento:
CAQUETA
Preadmision:
07/07/2014 15:58:53

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Control de Calidad Devoluciones	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☒ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Nombre legible del supervisor y C.C. F. 14222887	
Intento de entrega No. 1	
Fecha 11 JUL 2014	
Hora 17:00	
Intento de entrega No. 2	
Fecha 11 JUL 2014	
Hora 17:00	
IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1	
F-0040	

Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☒ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1	
Fecha 11 JUL 2014	
Hora 17:00	
Nombre legible del distribuidor ERNESTO RAMOS VARGAS	
C.C. 17.643.078	
Intento de entrega No. 2	
Fecha 11 JUL 2014	
Hora 17:00	
Nombre legible del distribuidor	
C.C.	
Sector	
Centro de Distribución	
Observaciones	
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2	
F-9385	

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120216891

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 04-07-2014

SEÑOR (A):
DONALD WALTER DANKOWICH
CALLE 52 No 27-31
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KCC-09351**, se ha proferido **AUTO GCM No 000793 DE 02 DE JULIO DE 2014**, el cual será notificado **ESTADO 101 DE 07 DE JULIO DE 2014** - lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 04-07-2014
Número de radicado que responde: 20142120216891
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA - AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

YG048951875C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

DONALD WALTER

Dirección:
CLL 52 No 27 -31

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
07/07/2014 15:58:53

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☒	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 07 JUL 2014

Hora: 17:00

Nombre legible del distribuidor: **Rubén López**

C.C.: **CC. 79.452.277**

Sector: **771**

Centro de Distribución: **771**

Observaciones: **PAUTA AGO**

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120165651

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
JHON JADER ARANGO PEREZ
VEREDA RIO CHICO GRANJAS LAS LOMAS
Don matias - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **PA7-09041**, se ha proferido la Resolución **001993 DE 20 DE MAYO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA Y SE ARCHIVA A LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la Calle 32 No 76-76 ofc. 101-202 barrio los laureles, o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No 59-51 Local 107, en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120165651

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN184291943CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 JHON JADER ARANGO
Dirección:
 VEREDA RIO CHICO
Ciudad:
 DON MATIAS
Departamento:
 ANTIOQUIA
Preadmision:
 23/05/2014 16:13:49

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución ☐ Desconocido ☒ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Rehuido ☐ No Reside	OTROS ☐ Apartado Clausurado ☐ Cerrado ☐ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor
08 07 14 Intento de entrega No. 1 Fecha: 08/07/14 Hora: 14:00 Nombre legible del distribuidor:	Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor:
C.C. JANNETH C. URIBE Sector C.C. 42902.013	
Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones	Observaciones
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2	F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120212971

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 02-07-2014

SEÑOR (A):
CONSORCIO VIAL RAES CHINACOTA-RAGONVALIA -HERRAN
CALLE 12B No 27C-27
Sincelejo - Sucre

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **PEU-08341**, se ha proferido **AUTO GCM No 000765 DE 27 DE JUNIO DE 2014**, el cual será notificado **ESTADO 100 DE 03 DE JULIO DE 2014** - lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 02-07-2014
Número de radicado que responde: 20142120212971
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

RN204801988CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

CONSORCIO VIAL RAES

Dirección:
CLL 12B No 27C- 27

Ciudad:
SINCELEJO

Departamento:
SUCRE

Preadmisión:
03/07/2014 16:11:24

472

☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Retenido	☐ Falta de
☐ No Resiste	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Adjunto de entrega No. 1	
Fecha: 03/07/2014	Fecha: 03/07/2014
Hora: 16:11	Hora: 16:11
Nombre legible del distribuidor: Jorge Sandoval	Nombre legible del distribuidor:
C.C. 92547119	C.C.:
Sector: 2490	Sector:
Centro de Distribución: 8700	Centro de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:

W-OP-DI-025-FR-201 / Versión 2 F-935

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120209501

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
ANA CILIA TRIGOS LOPEZ
DIAGONAL 60 74 59
Barrancabermeja - Santander

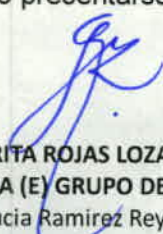
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KJ6-10491**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002497 DE 18 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KJ6-10491** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA** ubicado en la Carrera 20 No 24 -71 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramírez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 26-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120209501

**SERVICIOS POSTALES
NACIONAL**

OFICINA _____
CAUSA: _____

DIRECCIÓN DE: ☐ ENTREGADO ☐
DESCONOCIDO ☐ REUSADO ☐
NO RESIDE ☒ FALLECIDO ☐
NO EXISTE EN _____ ☐

11 JUL 2014
FECHA: _____
SECTOR No. _____
NOMBRE: GARCIA
F-9384

LUIS ALEJANDRO ROJAS
C.C. 88.240.698

**AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA**
NIT: 500.522.018-2

01 JUL. 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida 11-25 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

REMITENTE
Nombre/Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGEP
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTÁ

Dirección:
CL 25 N 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO:
VGS48981276CO

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social
MAYORÍA TRIGOS LOPEZ

Dirección:
CALLE 11 N 74-59

Ciudad:
BARRANCABERMEJA

Departamento:
SANTANDER

Fecha:
08/07/2014 00:01:00

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO



Bogotá D.C.

Señor (a):
FEDERICO TOVAR MATEUS
AV CARRERA 72 No. 24B-34 TORRE 1 APARTAMENTO 901
Bogotá - D.C.

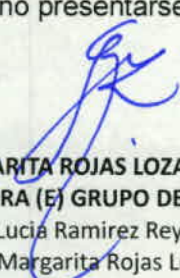
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LIE-16341**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002490 DE 18 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. LIE-16341** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA** ubicado en la Carrera 20 No 24 -71 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 27-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120210331

C.COPIA:- **FEDERICO TOVAR MATEUS** CARRERA 5 C No. 3-65 San Gil – Santander.

C.COPIA:- **FEDERICO TOVAR MATEUS** CALLE 23 A BIS No. 83-75 APTO 812 Bogotá D.C.

472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido	☐	Apertado / Causado
☐	Dirección Errada	☐	Cerrado
☐	No Reclamado	☐	No Existe Número
☐	Rehusado	☐	Fallecido
☐	No Reside	☐	No Contactado
☐		☐	Fuerza Mayor

OTROS

Intento de entrega No. 1

Fecha: **01 JUL 2014**

Hora: **10:00**

Nombre legible del distribuidor: **Sergio Sarmiento Carreño**

C.C.: **91.079.214**

Sector: **DU460**

Centro de Distribución: **32564**

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: **01 JUL 2014**

Hora: **10:00**

Nombre legible del distribuidor: **Sergio Sarmiento Carreño**

C.C.: **91.079.214**

Sector: **DU460**

Centro de Distribución: **32564**

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGE
NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTA

Dirección:
CL 35 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG048981625CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
FEDERICO TOVAR MATEUS

Dirección:
CRA 5C N. 3-85

Ciudad:
SAN GIL

Departamento:
SANTANDER

Fecha:
08/07/2014 00:01:00

472 ☒ DEVOLUCION ☐ DESTINATARIO

DESCONOCIDO

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT.: 900.500.013-2

01 JUL. 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120209551

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
ORLANDO GALVIS BOHADA
CARRERA 21 No 100-45 BARRIO FONTANA
Bucaramanga - Santander

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KJ6-10491**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002497 DE 18 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KJ6-10491** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA** ubicado en la Carrera 20 No 24 -71 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 26-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120209551

C.COPIA:- **ORLANDO GALVIS BOHADA** DIAGONAL 60 74 59 Barrancabermeja – Santander.

**SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.**

OFICINA _____

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐

DESCONOCIDO ☐ REFUSADO ☐

NO RESIDE ☒ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL No. _____

11 JUL 2014
LUIS ALEJANDRO ROJAS
C.C. 88.240.698



AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA
NIT.: 900.500.018-2

01 JUL. 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 23 No. 53 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA
NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTA

Dirección:
CL 26 No 39 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

YG048392181CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
GIL ANDO GALVIS BOHADA

Dirección:
CALLE 15 N 74 - 99

Ciudad:
BARRANCABERMEJA

Departamento:
SANTANDER

Fecha:
07/07/2014 07:42:28

☐ DEVOLUCION

☒ DESTINATARIO